DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ADDENDA 002

ID No.: 373.287/20

A: Banco Nacional de Fomento (BNF)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID N° 373.287, para el ***"Servicio de Soporte Técnico para Plataforma Microsoft para el Banco Nacional de Fomento"***, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de ***G. 14.175.000.-*** **(guaraníes catorce millones ciento setenta y cinco mil)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida desde el 30 de diciembre de 2021 **hasta el 30 enero de 2023.**

Nombre: Maria Selva Yelsi

Cédula de Identidad Civil N°: 922.944

En calidad de Proveedor: Apoderada Legal de OLAM S.R.L.

Firma:

OLAM Lic. María Seiva Yelsi
Apoderada Legal

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de OLAM S.R.L.